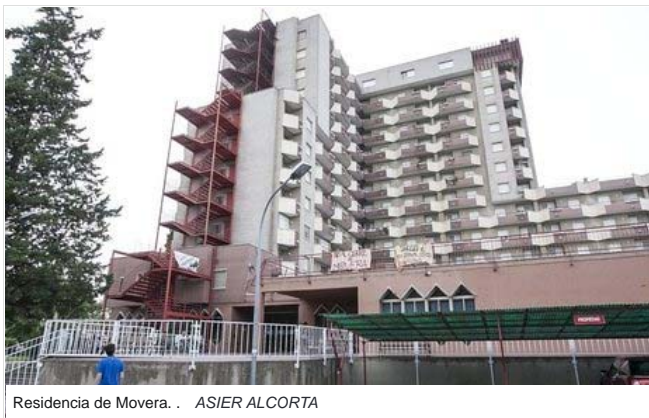


La plataforma Plademar lamenta que hayan pasado 4 meses sin recibir contestación.



Residencia de Movera. . ASIER ALCORTA

La [Plataforma en Defensa de las Personas Mayores de Aragón](#) (PLADEMAR) ha denunciado la pasividad de Ricardo Oliván y la Consejería de Sanidad para responder al Justicia de Aragón sobre la situación de la residencia de Movera.

Desde la asociación recuerda que con fecha 23 de octubre de 2013 presentaron un escrito de queja ante el Justicia de Aragón sobre la convocatoria de licitación de contrato de servicios públicos, de concesión para **10 años de la Residencia de Movera**, en el que solicitaron la paralización del traslado de las personas residentes de Movera a la residencia de Utebo y que ambas residencias siguieran siendo de gestión pública.

El Justicia de Aragón ha reclamado en dos ocasiones una contestación. **Lo hizo el día 5 de diciembre de 2013 y el día 15 de enero de 2014** y requiriendo a la Consejería al y "recordándole la obligación que tiene de colaborar con esta Institución".

Desde PLADEMAR lamentan que hayan pasado **4 meses sin recibir respuesta "y todo ello mostrando un absoluto desprecio** a una Institución como la del Justicia de Aragón a la que los ciudadanos todavía seguimos queriendo y respetando".